

## **2.2 RECONOCIMIENTO MÉDICO-DEPORTIVO**

El reconocimiento médico-deportivo consta de tres apartados (ACSM 2003):

1. Historia médico-deportiva
2. Exploración por aparatos
3. Pruebas funcionales

### **2.2.1 Historia Médico-Deportiva**

*Consentimiento informado (Documento)*

Todos los participantes deben de cumplimentar un historial médico-deportivo donde se intenta descubrir los elementos más importantes que pudiesen condicionar su participación, tanto desde el punto de vista de las patologías como de preferencias y antecedentes deportivos. Este cuestionario se puede cumplimentar en casa para facilitar el acceso a los datos de los usuarios y para que los padres lo revisasen con atención. Los padres o tutores deben firmar un consentimiento informado donde se indica las características de la intervención, los posibles riesgos, la utilización de los datos, etc indicando que el cualquier momento se puede abandonar.

El cuestionario incluye los siguientes apartados: (Documento)

1. Datos personales y de filiación
2. Antecedentes familiares
3. Antecedentes perinatales
4. Antecedentes personales
5. Desarrollo evolutivo psicomotor
6. Antecedentes deportivos